



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 6378
EXPEDIENTE: 2540/2015

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

C. PATRICIA RIVERA TERAN
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1248763 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

02-192-101-07-005-011-00-000-5

CLAVE CATASTRAL NO: 5 DE MAYO No 29
CALLE: _____
DE LA COL: SANTIAGO DE LA PEÑA
LOCALIDAD: TUXPAN, VER

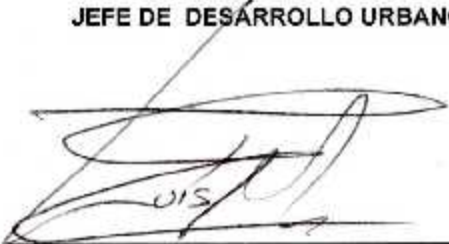
INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.


ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1 DE OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ


ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. LICENCIA: 6378
EXPEDIENTE: 2540/2015

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

C. PATRICIA RIVERA TERAN
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1248763 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

02-192-101-07-005-011-00-000-5

CLAVE CATASTRAL NO: _____
ARTESANOS No 7
CALLE: _____
DE LA COL: SANTIAGO DE LA PEÑA
LOCALIDAD: TUXPAN, VER

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 1

DE 10 OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ




ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP